

ECOS

Órgano del Instituto de Historia de la UASD

Año XX, volumen MCDLXII, No. 12

Enero - julio de 2013

La Trinitaria: ¿existió?

José G. Guerrero¹

RESUMEN

La Trinitaria ha sido considerada como la organización secreta, creada el 16 de julio de 1838, genitora de la República Dominicana y de la proceridad de Juan Pablo Duarte como Padre de la Patria. Sin embargo, no existe un documento de puño y letra de Duarte sobre ella. La mencionaron testigos presenciales e indirectos con mucha posteridad, especialmente, entre 1880 y 1894. Generalmente, la historiografía no cuestiona este silencio, ni lo tardío de la información. Más que discutir si La Trinitaria existió o no, se pondera su establecimiento en el discurso, al igual que la ideología duartiana, en el proceso culminante de la idea nacional, el Estado-nación y la Historia nacional de acuerdo a valores e intereses determinados.

La Trinitaria has been regarded as the secret organization, founded on July 16, 1838, genitor of the Dominican Republic and Juan Pablo Duarte leadership as Founding Father of the Nation. However, there

¹ Historiador graduado en la Universidad Autónoma de Santo Domingo, profesor de la Escuela de Historia y Antropología de la UASD, Maestría en Educación Superior en la Universidad Getúlio Vargas de Brasil. Profesor de la Escuela de Historia y Antropología de la UASD. Actual director del Instituto de Investigaciones Antropológicas (INDIA) de la UASD.

is not a handwritten document by Duarte about it. The indirect witnesses mentioned it very long time after its foundation, especially between 1880 and 1894. Generally, historiography does not question this silence, or the lateness of the information. Rather than discussing whether it existed or not, its establishment is weighted in the speech, as Duartian ideology in the culminating process of the national idea, the nation-state and national history according to certain values and interests. [J. G. G.]

PALABRAS CLAVES

Trinitaria. Duarte histórico, mítico y místico. Historia crítica. Historicidad de la Historia. Independencia, mezcla social y prejuicio racial.

Todo trabajo historiográfico lleva más o menos ocultas las inclinaciones o ideas del autor.

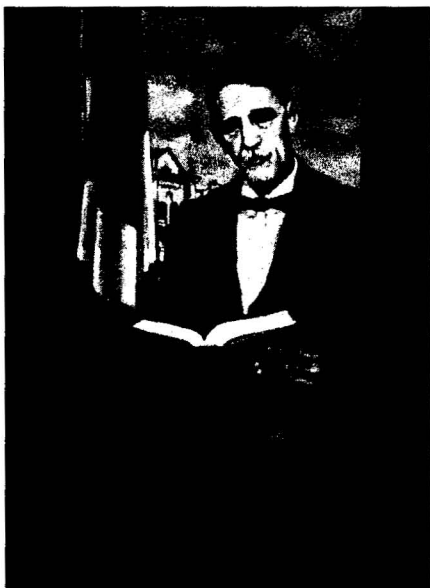
A. ROSENBLAT

La biografía de Duarte quizás permanezca incompleta para siempre debido a sus escasos escritos (Balcácer 1998:18,123). Se le tomó en cuenta después que trajeron sus restos al país en 1884, cuando a nadie podía hacer sombra, como dijo Hostos (en Collado 2013:24).

Sus escasas "huellas documentales" sirvieron como materia prima para la conformación del Estado-nación y la Historia nacional. A partir del Duarte histórico se ha construido un Duarte ideológico.

Carlos Sánchez y Sánchez habla de tres Duarte: el histórico, el mítico y el místico (en Balcácer 1998:69). El primero es poco conocido, el segundo ha sido construido en el discurso y el tercero es por antonomasia el Cristo de Balaguer.

Para Andrés L. Mateo, sobre el Duarte de Balaguer asociado precariamente a una gesta y con débiles pinceladas de heroicidad, se ha edificado la dominicanidad resignada, apática y sacrificada. No



hay en el continente un héroe como él, cuya debilidad es su fuerza. Pregunta el autor: ¿Por qué sobre las grises viñetas de este hombre se levanta la Patria? ¿Quiénes tejieron el esfumato humano que describe su cólera? Duarte es más el fulgor de una idea que la ausencia de un acto (2013:11^a).

También para Pedro Mir (1983), Duarte carece de biografía íntima y de historia pública. No se le conoció mujer y sus dos novias sólo recibieron sortijas. Ni siquiera

murió de cara al sol dentro de la tradición romántica. En la historia del país pasó como una estrella fugaz que solo fulguró un instante y desapareció en la sombra. Para colmo, al momento de proclamarse la República es el gran ausente. Sin embargo, para Mir no hay figura más formidable en la historia dominicana, ni motor más potente, influencia más prolongada, inspiración más arrebatadora, iluminación más espléndida (479).

¿Cómo el fulgor de una idea o la ausencia de un acto se ha hecho tan presente en la historia dominicana? No es por causa natural, ni sobrenatural. No se produjo de manera súbita, milagrosa, misteriosa, predestinada. La explicación hay que buscarla en el saber-poder de la Historia y de los historiadores que re-construyen ideológicamente los hechos del pasado en el presente de acuerdo a valores e intereses determinados.

Como bien dice el mismo Mir, la gente cree que la Independencia surgió en el instante súbito del trabucazo o que este pudo ser un accidente como lo informó Manuel Joaquín del Monte a los haitianos (479). Para Balaguer, todo estaba predestinado por la Providencia. Una cosa es el Duarte histórico y otra la construcción ideológica-religiosa duartiana.

La Historia siempre ha sido más poder e ideología que ciencia. Enriquito Sánchez, tataranieto de Francisco del Rosario Sánchez, afirmaba que Duarte fue encumbrado como padre de la Patria por el trujillismo, después del empujón dado por el dictador Ulises Heureaux. En caso de ser cierto, no es responsabilidad del Duarte histórico, sino de la dictadura y su historiografía.

Los hechos de la historia, estudiados sin un aparato crítico, obnubilan a la Historia. Es falso que los hechos hablan por sí solos: solo lo hacen a través de historiadores (Carr 1993:54). El Duarte de carne y hueso implica cierto cuestionamiento, pero es tan ideológico como el oficial-clerical si no pondera la historicidad de las fuentes, ni determina qué tiene de real y de construcción imaginaria. El Duarte humano implica reconocer méritos probados y hasta ditirambos innecesarios (Inoa 2008:213), pero también defectos, limitaciones y errores tácticos: impetuosidad, ausencia prolongada, legalismo extremo, escasa reflexión teórica. Pedro Henríquez Ureña recomendó humanizar a los héroes de la Patria y discutirlos como hombres reconociendo que sus flaquezas no disminuyen su grandeza. Solo así pueden convertirse en valor para la educación crítica y la ciudadanía (en Guerrero 2006:8).

La Historia es la ciencia crítica de los hechos a partir de las fuentes, según la clásica definición de Langlois y Seignobos (1972:17-54). La historia se hace con documentos y éstos son las huellas que han dejado los pensamientos y los actos humanos. Pocos dejan huellas visibles y cuando existen, raras veces son duraderas y basta cualquier accidente para borrarlas. Advierten los autores que todo el que se ocupa de historia realiza, más o menos inconscientemente, operaciones complicadas de crítica y construcción, de análisis y síntesis (15). Para deducir legítimamente un hecho de un documento hay que tomar precauciones y reconstruir la serie de causas intermedias en sentido inverso, empezando por el examen del impreso para concluir en el hecho pasado. Tal es la marcha del análisis crítico (51). El trabajo histórico es crítico por excelencia. Cuando a él nos entregamos sin habernos puesto previamente en guardia contra el instinto, nos ahogamos. Es más

cómodo y agradable creer que discutir, admitir que criticar, acumular documentos que pensarlos (54).

La Historia no es solo una ciencia, es sobre todo una ideología y un aparato ideológico de Estado hasta prueba en contra (Guerrero 2006:43). Aunque la lucha política e ideológica casi siempre prescindiera de la ciencia, es preferible el fetichismo del documento histórico a la historia espontáneamente apasionada. No importa que se haya ampliado el concepto de Historia más allá del documento, la historia de los hechos sin la historia de las fuentes o documentos es siempre ideológica e interesada. Paradójicamente, los historiadores suelen ser críticos de los hechos, pero no de su propia Historia (Guerrero 2009:56) y olvidan que los hechos de la historia nunca llegan directamente y sin pasar por la mentalidad de quien los recoge. De ahí que, como bien dice E. H. Carr, cuando a nuestras manos llega un libro de historia, nuestro primer interés debe ir al historiador que lo escribió y no a los datos que contiene (1993:67).

El archivo de Duarte se conformó después que se trasladaron sus restos al país en 1884, cuando el doctor venezolano Santiago Ponce de León trajo, según O. Inoa, cuarenta y cuatro documentos (2006:217). En 1888, Rosa Duarte lo puso bajo el cuidado de Federico Henríquez y Carvajal y el historiador José Gabriel García comenzó a publicarlo en 1890. Para el centenario de la República (1944), Carlos Larrazábal Blanco, después de completar dicho archivo, notó un hecho conmovedor: La Trinitaria, la célula revolucionaria que habría engendrado a la República Dominicana y la que habría aportado la proceridad a Duarte como Padre de la Patria, no tiene un solo documento explícito suyo.

Muchos hechos no son registrados y los que lo son no prueban existencia real. Aunque el poder y la lucha política obligan a escribir la Historia con o sin documentos, con crítica o sin ella, el documento es imprescindible porque el hecho queda en el pasado y hay que reconstruirlo en el presente. Pero, es apenas una huella, un síntoma, un punto de partida de algo sucedido. La Historia no se construye directamente de los hechos, sino a partir de fuentes, restos que dejan y recuerdos de la gente. Como las fuentes nunca son inocentes o desinteresadas, la crítica debe establecer la autenticidad del documento y la fiabilidad del

informante (Topolksky 1992:334). Como no se cuestiona en el caso que nos ocupa la autenticidad de las fuentes, sí debemos leer los textos en su contexto y verificar los datos falsos o verdaderos de los informantes, así como sus intenciones y medios de información.

Para los restauradores, la verdadera independencia es la suya y en ella Duarte no tenía cabida, según Hostos, por el celo de los nuevos líderes. Cada generación independentista trató de silenciar a la anterior: La restauradora a la febrerista y ésta a la efímera de Núñez de Cáceres. Fue entre 1864 y 1867 que Duarte produjo sus principales declaraciones independentistas, en cierto sentido, como respuesta a la nueva generación revolucionaria. Poco tiempo después de la Restauración, el nombre de Duarte desapareció del escenario político dominicano y en la votación de septiembre de 1865, sólo sacó tres votos de un total de cinco mil (Inoa 2008:201). En 1869, en la lucha contra la dictadura y la anexión de Báez a los Estados Unidos, José Gabriel García le envió su compendio de historia y el libro de Meriño sobre geografía dominicana, el cual es el primero que lo menciona como Padre de la Patria. García le pidió que escribiera sus memorias y Duarte le respondió: “me ocuparé seriamente de recoger apuntes, traer a la memoria los hechos del pasado” (Ibid.:203). Se supone que son los borradores que luego Rosa Duarte terminó de redactar. El historiador García poco o nada recibió de Duarte porque se definió duartiano sólo después de que se trajeron al país sus “precisos documentos” en 1888.

El texto más fidedigno sobre Duarte sería *Apuntes para la historia de la isla de Santo Domingo y para la biografía del General dominicano Juan Pablo Duarte y Díez*, de su hermana Rosa Duarte, llamado el Nuevo Testamento de nuestra historia republicana, publicado por Federico Henríquez y Carvajal en 1893-1894 y con una versión más completa de 1923-1924, 1944 y 1970. Según Inoa, debe tratarse con cuidado porque la escribió una persona que no participó de los hechos y contiene datos exagerados, inexactos e injustos, alguna inverosimilitud, disparidad entre borradores, errores de copia y confusión de personas gramaticales (2008:214-127). Vetilio Alfau lo consideró en 1954 “nulo” para la reconstrucción de la nómina de La Trinitaria” (19994:II:134).

Se escribió cincuenta años después de la fundación de La Trinitaria y doce de la muerte de Duarte.

No existe un documento del puño y letra de Duarte sobre La Trinitaria. Esta fue mencionada por testigos presenciales e indirectos con mucha posteridad. De las siete listas y veinte nombres que cotejó Vetilio Alfau Durán en 1954, la primera mención de La Trinitaria la hizo Juan Nepomuceno Ravelo en 1880 (1994:II:169-170). Después siguen José María Serra (1883), el periódico *El Derecho* de Santiago (1885), Rosa Duarte (1887), Alejandro Bonilla (1889), Félix María Ruiz (1890) y Emiliano Tejera (1894). Don Vetilio no incluyó a José Gabriel García, quien en la segunda edición de su *Compendio* (1879) se ocupó de La Trinitaria, porque sólo consignó el nombre de su fundador (1994:II:165). En 1894, García incluyó los datos aportados por Serra. Félix María Del Monte, en una extraña nota de un documento datado en 1852, pero escrito hacia 1867 y publicado por Alcides García en 1927, afirma que Duarte “fue uno de mis más íntimos amigos, mi discípulo, mi compañero en La Trinitaria, en la Sociedad Filantrópica, en el hecho de armas de la plaza de la Catedral el 24 de marzo del 43” (2006:40). La nota parece extraída de la necrología de Duarte de 1876 o fue una inclusión de Alcides. Nada ayuda el comentario del editor al respecto: “fíjese el lector en que la frase correspondiente a esta llamada, está constituida por un endecasílabo y un heptasílabo, cosa propia de la prosa de los poetas” (2006:40). Para Vetilio Alfau, el propio Duarte ofreció un claro testimonio de que “fue a La Filantrópica, y no a La Trinitaria, a la que perteneció Félix María del Monte” y criticó a Rosa Duarte por incluirlo como trinitario (1994:II:144).

Oscar Mota localizó dos citas en periódicos de 1871 sobre La Trinitaria hechas por Lorenzo Bobea y Calixto M. Pina, aunque no mencionan a Duarte (comunicación personal). De ese año, mencionó Rosa Duarte un folleto que hablaba de los trinitarios liberales, entre los que incluía a Duarte, Sánchez, Mella y otros patriotas (en Alfau 1994:II:146). El folleto aludido, escrito por José Gabriel García y con un ofensivo prólogo de Meriño, fue desestimado como “fuente histórica” por Alcides García (Ibid.:148).

Duarte escribió sobre la fecha del 16 de julio de 1838 en cinco ocasiones: 1844, 1864, dos veces en 1865 y 1869 (Rodríguez Demorizi 1984:109-110). La primera cita aparece en el Proyecto de Constitución publicado en 1888. Aunque se supone escrito en 1844, vistas las fechas en conjunto, podría ser posterior a la Restauración, como afirma Miniño. No se sabe si es error de Lugo Lovatón o de su crítico Vetilio Alfau, pero no es cierto que en "seis documentos escritos de su puño y letra...Duarte escribió que la Sociedad La Trinitaria se instaló el 16 de julio de 1838" (1994:II:114). Duarte sólo habló de la fecha, no de la organización. Serra y Meriño sustentaron el año de 1840, quizás por ser el de la fundación de La Filantrópica y de la cátedra filosófica enseñada por el padre Gaspar Hernández a los jóvenes. Aunque muchos autores vincularon el padre con la fundación de La Trinitaria, la prueba de su presencia es de julio de 1839 (Machado 1990:107).

Apuntes para la historia de los trinitarios, fundadores de la República Dominicana (1887), de José María Serra, fue el texto que desencadenó la historia de La Trinitaria y de Duarte como Padre de la Patria. El autor colaboró con el primer periódico del país hasta que se marchó a Puerto Rico exiliado en 1849, donde se dedicó al periodismo y al magisterio y compartió con Meriño en la época de la anexión a España. Al éste solicitarle escribir lo que recordara sobre el 16 de julio de 1838 "porque no había nada escrito sobre tan importante monumento histórico del nacimiento de la República", Serra le envió tres cartas entre 1883-1886 (en Polando 1988:5; Academia 1988:39-56). El acicate fue la celebración del 27 de Febrero de 1883, durante el gobierno de Heureaux, considerada por Serra como una derrota a las revoluciones que atentan contra la prosperidad del Estado (42). Serra aclaró que La Trinitaria y La Filantrópica eran dos sociedades distintas, una revolucionaria y la otra no, y aportó el nombre de los nueve fundadores conocidos, encabezando Duarte la lista. En una segunda carta de abril de 1884, informó que había enterrado en 1843 una botella con informaciones de La Trinitaria en una casa de la calle Arzobispo Nouel. Su tercera carta demoró hasta diciembre de 1886 debido a una parálisis en la mano derecha y, ante la insistencia de Meriño "para no dejar que el tiempo desvanezca la memoria de los creadores de

la idea República Dominicana" (Academia 1988:54), decidió escribir el famoso opúsculo fechado en Mayagüez el 30 de junio de 1887 y publicado por el canónigo Carlos Nouel, el 16 de julio de 1887, en la imprenta del historiador José Gabriel García.

Mencionado por Serra como trinitario fundador, Juan Nepomuceno Ravelo, después que salió del país en 1867 por anexionista, se estableció en Santiago de Cuba, donde dejó inédito el primer documento que menciona la lista de los trinitarios, la cual envió por carta a José Gabriel García en 1880 y este la publicó en 1894 (Alfau 1994:II:140). Sólo incluyó siete nombres y no recordó a los restantes que llamó neófitos. Confirmó la lista de Serra en 1883, según afirmó Carlos Nouel en 1887. En ese último año, Alejandro Bonilla le restó validez a Serra y aunque inicialmente las hermanas Rosa y Francisca Duarte afirmaron que "no tenían una lista de los nombres ni del número de los Trinitarios" (Alfau 1994:II: 145), aportaron luego una lista de 17 personas, entre las que incluían a Sánchez y a Mella. Emiliano Tejera trajo a colación en 1894 una conversación con Duarte de 1864 en la que éste le afirmó que Sánchez y Mella "fueron fundadores de La Trinitaria y de los primeros en acompañarme" (Cruz 1999:32).

Tras las precisiones de Rodríguez Demorizi en 1950 y las del mismo Vetilio Alfau en 1954-1955, éste declaró que la fundación de La Trinitaria "ya está definitivamente esclarecida, de manera incontrovertible y a la luz de fehacientes documentos" (1994:II:127). No se cuestionó el silencio de Duarte ni la tardía y contradictoria documentación de los trinitarios. Aunque Alfau mostró siete listas y veinticinco candidatos, no se intuyó que eran indicios de la siempre incompleta y problemática reconstrucción histórica, como sustenta Pierre Nora. Un dato aportado por Alfau que ha pasado desapercibido es la existencia de una orden religiosa llamada Trinitaria, fundada en el siglo XII (1994:II:127), la primera institución oficial de la Iglesia dedicada a la redención de los cautivos, cuya bandera lleva los colores azul y rojo sobre fondo blanco. Un trinitario liberó a Cervantes en 1580 poco antes de ser embarcado como esclavo. La orden existe actualmente.

Orlando Inoa coloca en el 2008 nuevamente el dedo en la llaga al recordar que "la fundación de La Trinitaria, el lunes 16 de julio de 1838,

a las once de la mañana, en la casa de Josefa Antonia Pérez de la Paz (Chepita), madre de Juan Isidro Pérez, uno de los participantes, no dejó constancia escrita, ni se levantó acta ni se escribió relatoría de la misma. Carlos Larrazábal Blanco, el historiador que cotejó los documentos del llamado Archivo de Duarte para su publicación en el 1944, escribió que encontró un vacío en lo que respecta al tema de La Trinitaria, afirmando que nada existe respecto de esta época trascendente. En carta a Félix María del Monte del 18 de marzo de 1865, Duarte no le habló de La Trinitaria pero sí de La Filantrópica, y en otra correspondencia del 2 de mayo le dijo: a nosotros repito, los individuos de la sociedad La Filantrópica” (2008:30). Como de ella no se conserva ningún acta de sus trabajos, cuanto se refiere a la ilustre sociedad es objeto de controversia (Rodríguez Demorizi 1984:113). Es de rigor aceptar que una densa sombra arropa a La Trinitaria y que se reconstruyó a posteriori.

La falta de documentación sobre La Trinitaria pudo deberse a que Duarte perdió sus papeles y su tío Prudencio quemó otros por seguridad. Pudo ser un tipo de sociedad secreta masona, de la que Duarte era miembro desde 1836 o 1843 (Lebrón 1993:15; Patín 1956:177). A Patín Veloz le parece obvia la influencia masónica en la organización de La Trinitaria y el modo adoptado por sus socios para reconocerse entre sí (1956:34). Cuatro trinitarios eran masones: Duarte, Ruiz, Alfau y Ravelo (Inoa 2008:33). También era masón el padre Manuel González Regalado, quien visitó a Duarte cuando fue apresado en Puerto Plata en agosto de 1844 (Inoa 2008:132). Para Félix María del Monte era una “sociedad sin nombre y sin reglamento, sin consignación de nombres” (García, A. 2006:41). Según Serra, era un secreto para los mismos que iban afiliándose y se acordó que “la existencia de esta sociedad será igualmente secreto inviolable para todo” (1974:13). Su principal rasgo distintivo fue el secreto que debía guiar las actividades (Cassá 2008:19). Esto sería válido para los nueve fundadores, pero no para el resto de “comunicados”. La botella que Serra enterró en 1843 con copia de varios documentos de La Trinitaria en la casa No. 35 de la calle Arzobispo Nouel, no la encontró Alcides García cuando la buscó en 1936. Para Troncoso Sánchez, no quedaron huellas documentales de La Trinitaria porque “no las deja nunca una conspiración bien urdida” (1967:10).

José A. Sánchez en su crítica a Duarte como Padre de la Patria y en su afán de hacer de Sánchez el verdadero Cristo de la Libertad (1984:33), sustentó que La Trinitaria no fue el instrumento que sirvió para fundar la República Dominicana porque duró poco, en la reunión decisiva que decidió el 27 de febrero asistió uno de los nueve trinitarios, en la Junta electa no se incluyó a ninguno de ellos y a la proclamación asistieron tres de ellos, no como cabecillas, sino como unos de tantos (1984:63-66). Para el autor, hasta el trabucazo de Mella fue inventado para opacar la gloria de Sánchez (75) y cita el testimonio de Eusebio Puello, quien afirmó que el patricio no sabía qué hacer con su trabuco “y se le fue el tiro”, lo que alarmó a los haitianos y tuvieron que apoderarse del baluarte (76). No se sabe por qué Mella no hizo mención de su trabucazo, ni si estaba entre los que salieron del consulado de Francia en julio de 1844 “con trabucos echándose la de guapos” (Inoa 2008:120). Pedro Guillermo se paseaba en 1865 por las calles de Santo Domingo con un trabuco naranjero en busca de los enemigos de Báez, sin que nadie recordara un famoso trabuco anterior.

Juan Mariñez (2009) se pregunta por qué La Trinitaria, después de alcanzar su principal meta que era la Separación, permaneció secreta y clandestina como si nada hubiera pasado, inclusive cuando fueron expulsados de la Junta los adversarios afrancesados en junio de 1844 (206). Además, por qué los testimonios sobre ella provienen de testigos que estaban fuera del país y que habían abandonado la lucha política, como si no hubiera otras personas que pudieran contar lo que se vivió en aquella época (200). Para Mariñez, los testigos no escriben recuerdos espontáneos, sino que responden al padre Meriño, quien estaba interesado en vincular la Iglesia con la fundación de la nación dominicana. Los documentos fueron publicados por el canónigo Carlos Nouel y el historiador José Gabriel García cuando la dictadura de Lilís enfrentaba al movimiento hostosiano que discutía separar Iglesia y Estado.

Fernando Arturo de Meriño (1857-1906), fue un sacerdote, político, presidente de la República en 1882 y arzobispo en 1885. En política pertenecía al partido liberal -aunque estableció una *dictadura*

(Moya 1981:397)-, y en religión sustentó la dogmática tradicionalista de la Iglesia (Peralta y Chez 1979:14). Imbuido por un fanatismo religioso, justificó las acciones en contra de los enemigos de la Iglesia aún por encima de principios humanos (35,38). No tuvo límites en su ataque contra la escuela hostosiana a la que llamó la peor calamidad que podía caer sobre la República, puerta abierta al ateísmo. Peralta y Chez lo consideran más político que sacerdote (81). Fue duramente atacado por opositores después que la Santa Sede lo hizo administrador de la Arquidiócesis de Santo Domingo. Para lograr su nombramiento como arzobispo necesitó la ayuda de Luperón, Lilís, el delegado apostólico Rocco Cocchia y la defensa de Serra en Puerto Rico. En 1884, se firmó un tratado entre la Iglesia y el Estado sobre la recíproca protección de ambas instituciones (90). El Estado sostenía a la Iglesia y la jerarquía de ésta juraba obediencia y fidelidad al primero. Lilís siempre creyó conveniente cobijarse bajo el manto católico (90,91,94,132).

Para Maríñez, con la exaltación de La Trinitaria también se busca ocultar la existencia de un movimiento revolucionario dominicano democrático, anti-esclavista y anti-clerical presente en el país desde que una onda liberal europea estremeció a España, confiscó los bienes de la Iglesia y prohibió la declaración de la República Dominicana como país independiente entre 1820-1821 por el Partido del Pueblo compuesto por zapateros, talabarteros, albañiles, toneleros, herreros, carpinteros, músicos, pintores, marinos y agricultores (2009:295,212). López de Medrano hizo un manifiesto al pueblo dominicano en el que defendió los derechos de éste en las elecciones parroquiales realizadas en la capital el 11 y 18 de junio de 1820 y denunció que los magnates privaron de su triunfo a los electos y les prohibieron expresarse libremente. Llamó a los jóvenes representantes populares, de bajos oficios y plebeyos a defender sus derechos garantizados por los constituyentes de Cádiz a los que llamó "padres de la Patria" (436) ante los titulados, jefes, eclesiásticos, militares, nobles, magnates y otros personajes (445). Para Rafael Morla, el pensamiento de López de Medrano se vincula con las ideas ilustradas y el despotismo ilustrado en boga en Europa en el siglo XVIII (2011:60).

Más que discutir si La Trinitaria existió o no, lo importante es que se estableció, al igual que la ideología duartiana, en el proceso culminante de la idea nacional y sirvió para definir una corriente alterna entre santanistas y baecistas, liberales moderados y conservadores (Pérez Memén 1984:3). Desgraciadamente, en la historia dominicana se confunden separatistas, trinitarios, febreristas y duartistas. En teoría, liberales y conservadores se delimitan, pero en la práctica actúan de manera ambigua y contradictoria. Siguieron a Santana los trinitarios Alfau, Serra, Ruiz, De la Concha, Ravelo y González (Alfau 1994:II:95). Félix María del Monte fue duartista, santanista, baecista, anexionista y murió con “olor a santidad patriótica” (García 2006:14). Juan Nepumoceno Ravelo fue trinitario, santanista, jimenista, baecista y terminó como anexionista. El Partido Nacional Liberal (azul) fue la continuación con otro nombre del partido santanista. Muchos “azules desteñidos” se hicieron baecistas y después de la muerte de Báez en 1884, muchos rojos se hicieron azules. Euclides Gutiérrez Félix sostiene que Trujillo aplicó en su dictadura el programa del Partido Nacional elaborado por Américo Lugo. Actualmente, se puede cuestionar qué tan reales son los adjetivos reformista, revolucionario y liberación en los tres partidos políticos mayoritarios después de la muerte de Trujillo.

No es cierto, como afirman Marino Incháustegui (1976) y José M. Machado (1990) que la separación de Haití en febrero de 1844 fue obra de La Trinitaria. Esta tesis no es infamia ni le resta mérito a Duarte. En 2009, afirmé siguiendo a muchos autores, que la célula revolucionaria fundada por Duarte, si no murió el mismo día de su creación, no existía entre 1840-1844. Para Cassá, dejó de funcionar no mucho después de fundada por defección o apatía de la población (2008:20). No se tiene documentación alguna que muestre que después del 27 de Febrero se volviera a reunir, según Roque Zabala, debido a que la mayoría de sus integrantes salió del país (1999:10). Para Jacinto Gimbernard, La Trinitaria tuvo que ser disuelta, pero Duarte continuó la labor independentista con La Filantrópica (en Zabala 1999:48). Para el 13 de julio de 1844, según Vetilio Alfau, el *Partido Duartista*, se había desintegrado, lo cual tuvo su inicio desde el exilio de su fundador, en

agosto de 1843. La mayoría de sus correligionarios, según Emiliano Tejera, se alejó de Duarte (Alfau 1994:II:221). En noviembre de 1843, en medio de tremendas discordias, Vicente Celestino Duarte y Sánchez acusaron a Mella de ambicioso, imprudente y no confiable. Américo Lugo y José Aníbal Sánchez consideraron el exilio de Duarte como evasión, huida y acto poco heroico (Sánchez 1984:35). Para Alcides García, la ausencia de Duarte hizo caer a sus prosélitos en manos conservadoras y estos se dejaron guiar por Tomás Bobadilla, quien aliado a Santana, terminó desplazándolo de la lucha política. Todos los que apoyaron originalmente a Duarte para la jefatura del Estado pasaron al mando de Santana (Campillo 1976:63). Mella se hizo santanista y Sánchez santanista y baecista. Duarte se eclipsó en el exilio a un punto tal que hasta su familia lo dio por desaparecido en la selva del Apure. Tan olvidado estaba que entre las personas permitidas a venir por el gobierno de España durante la anexión figuraba “la familia Duarte y aquellos dominicanos que no hayan tomado parte en los últimos acontecimientos políticos ocurridos desde 1844” (Sánchez 1984:28). La Trinitaria resurgió después que se trajeron los restos de Duarte en 1884 y ya para 1889, según Alcides García, su figura se había impuesto sobre las demás como lo demuestra la derrota que infringió el duartista José Gabriel García en una polémica al santanista Galván (1976:14). En 1894, el presidente Heureaux promulgó una resolución del Congreso que nombró a Duarte, Sánchez y Mella como Padres de la Patria (Guerrero 2009:114).

La proceridad de Duarte como Padre de la Patria procede de su pensamiento y acción radicalmente independentista. Esto le diferencia de los llamados trinitarios y febreristas, muchos de los cuales firmaron la anexión a España y hasta Sánchez y Mella participaron en gestiones de protectorados. Bien afirma Campillo Pérez, en vez de ser “segundón de Santana o de Báez como fueron muchos trinitarios y comunicados, prefirió el ostracismo antes que servirle a la línea entreguista de esos dos mandones” (1971:16). El movimiento separatista que triunfó del 27 de Febrero de 1844, dominado por fuerzas conservadoras, adulteró la idea de independencia. Juan Alejandro Acosta contó que “todos fuimos a la Puerta del Conde contando con

los franceses" (García 1975:8) y el cónsul francés dijo que todos los miembros del nuevo gobierno "se apresuraron a dirigirse a mi casa después de haberse puesto bajo la protección de mi enviado" (García, A. 2006:23). Duarte estalló airado el 26 de mayo de 1844 cuando en una reunión promovida por Bodabilla y Caminero se propuso la enajenación de la península de Samaná en favor de Francia (Alfau 1994:II:213). Para Máximo Coiscou, ese fue el acto de más alta significación del movimiento febrerista. No se explica la presencia de Duarte en el documento dirigido por la Junta Central Gubernativa, el 1 de junio de 1844, al cónsul francés Saint Denys, en la que se reitera la solicitud de reconocimiento y protección de Francia a cambio de la ocupación de la bahía de Samaná. Para R. Cassá, Duarte se vio obligado a firmarlo, pero a seguidas presentó renuncia (2008:30) y según Campillo Pérez tuvo que hacerlo para consolidar la independencia (1976:59). Una semana después, el gobierno británico protestó por la eventual ocupación extranjera, a lo que la Junta respondió reafirmando la soberanía nacional mediante una carta del 18 de junio firmada por Sánchez como presidente, Duarte y otros miembros (118). En 1865, Duarte expresó al gobierno restaurador: "nuestra isla ha de ser libre e independiente de toda potencia extranjera o se hunde la isla" (Miniño 1994:47).

Para Américo Lugo, fue precisamente el nacionalismo radical de Duarte lo que impidió la unificación de las facciones separatistas en 1843. También se habla de un conflicto en torno al principio de igualdad social y racial. La unidad de raza que fue adoptada por Duarte como consigna, según afirmó Alcides García en 1929, existía en el país como consecuencia forzosa de la ocupación haitiana. A la hija de Tomás de la Concha, La Trinitaria parecía al principio un movimiento racista de descendientes puros o casi puros de europeos (Franco 1997:8). Rosa Duarte dejó constancia de que originalmente Duarte encontró resistencia a sus ideales de unidad racial. Cuando discutía su proyecto de Constitución, al pasar al tema de la abolición de la aristocracia de sangre como contraria a la unidad de raza, fue combatido acaloradamente y, Duarte, en un raptó de irritabilidad lo hizo pedazos (9). Se supone que este proyecto debió ser escrito

entre marzo y junio de 1844, pero quizás Rosa Duarte lo confundió con un problema anterior. Para Miniño, fue escrito en el exilio, en los últimos años de su vida (1994:29). No está claro el motivo por el cual se “refundió” La Trinitaria en La Filantrópica y La Dramática. Serra aclaró que las dos primeras eran totalmente diferentes. Podría ser por un cambio de estrategia, después de haberse convencido que su radicalismo político independentista terminaría aislándolo y que convenía sustituir aquella institución política exclusiva y secreta por otra de carácter social más amplio, como afirma Troncoso Sánchez, “ostensible al público, con fines caritativos y recreativos” (1967:11). También pudo intervenir un conflicto socio-racial.

No sólo los trinitarios procedían de familias hispánicas, sino que la mayoría apoyó la anexión a España. Felipe Alfau y su hermano Antonio Abad murieron en España como ciudadanos españoles. El padre Gaspar Hernández, mentor de los trinitarios, tenía un “acendrado odio a los haitianos por negros” y, en marzo de 1844, felicitó a los dominicanos por liberarse de los mañeses-cocolos, al tiempo que abrigaba la esperanza de que se reincorporaran a la Madre Patria (Inoa 2008:23). Serra firmaba sus panfletos revolucionarios como *El dominicano español*. Para Franklin Franco (1997), la resistencia contra negros y mulatos dentro de La Trinitaria fue finalmente vencida con la entrada de Sánchez, Mella, los Puello y otros criollos de color, lo que permitió sumar una buena parte del pueblo, en un país donde los blancos eran el 3% de la población. Los enemigos de la separación de Haití habían difundido entre la población negra que la independencia restauraría la esclavitud (10). Pocas horas después del 27 de Febrero se registró un motín en Monte Grande, sección de Guerra, el cual fue desestimado después que la Junta Central Gubernativa, presidida por Tomás Bobadilla y otros miembros, prometieron en persona que la esclavitud no sería restablecida. A partir de entonces, el Batallón Africano fue bien tratado y el mismo brindó decidido apoyo a los duartistas que en junio de 1844 dieron un golpe de Estado en contra de los miembros conservadores de la Junta. El cónsul francés denunció que J. J. Puello y Duarte, opuestos al protectorado francés, sólo tenían apoyo en un centenar de antiguos esclavos. Aunque dicho

cónsul se propuso alejar de la capital a los soldados negros que estaban bajo el mando de Puello, éste apoyó el contragolpe de Santana en julio de 1844 y depuso contra Duarte, Sánchez y Mella en el juicio que los declaró traidores a la Patria. En 1845, Felipe Alfau develó una insurrección de los africanos en Santa María, cerca de San Cristóbal (García, A. 2006:17) y dos años después, J. J. Puello fue fusilado por dirigir una conspiración negrófila contra el gobierno.

No es casual la presencia de contenidos hispanistas y antihaitianos en los documentos que resucitaron a Duarte y La Trinitaria entre 1880-1899. Servían como defensa del país en los conflictos con Haití y se enmarcaban en el auge interno del prejuicio social y racial. De acuerdo a Harry Hoetink (1997), la consolidación de la burguesía nacional creó ambientes sociales exclusivos para “gente de primera” con el objetivo de cerrarle el paso a la clase media (292). El exclusivismo social de la clase alta provocó tendencias similares en la clase media y baja, mientras la cooperación y el amalgamamiento de las razas bajo la dirección de hombres de color y de blancos (admitida la superioridad de éstos), siguió siendo tema favorito en los círculos intelectuales. Frente al exclusivismo de Haití se propuso la democracia racial dominicana. Liberales del partido azul no se abstuvieron de lanzar duros insultos raciales contra Lilís llamándole haitiano, negro y mono. La entrada de inmigrantes blancos fortaleció el poder de los blancos comparado con el de los negros y mulatos. De acuerdo a Hoetink, Hostos constató hacia 1890 que la porción blanca luchaba por reivindicar sus antiguos fueros y primacías. En esos años aumentó el prejuicio racial llamado “preocupación”. Especialmente los cubanos tenían reputación de ser anti-negros. A los blancos cubanos y a los mulatos dominicanos dirigió Juan Antonio Alíx en 1883 su décima *El negro tras de la oreja*. A los primeros “preocupados” los mandó a La Habana y a los segundos que no se quejaran y escondieran su negritud detrás de la oreja. El factor racial se convirtió en un determinante importante del estatus social (Hoeink 1997:310-312).

La democracia racial y la ausencia de prejuicios sociales en Santo Domingo ha sido un mito construido por la historiografía desde la colonia. Sólo los perjudiciados pueden negar que la mezcla racial

y cultural es un hecho en la historia dominicana y sólo alienados y pseudo nacionalistas pueden negar el sello socio-racial de la población dominicana. La mezcla no elimina el prejuicio, ambos son simultáneos. Los negros de Santo Domingo se hacían llamar “blancos de la tierra” en 1783. Según Saint Mery, la mayoría de los colonos dominicanos –este gentilicio puede usarse con legitimidad en el siglo XVIII– “son mestizos y tienen todavía un rasgo africano que los traicionan, pero han hecho disimular un prejuicio que podría considerarse nulo” (Veloz 1977:116). El avance en la escala social de negros y mulatos se enfrentaba con el prejuicio racial, por lo que aquellos tenían que camuflar su bajo origen social y el color oscuro de su piel. Para servir durante la colonia en el Estado y en la Iglesia era preciso pasar una prueba de “limpieza de sangre”. La República hereda ese proceso colonial y lo usa políticamente al oponer dos estereotipos: haitiano-negro-africano versus dominicano-blanco-hispano. Así, según Joaquín Balaguer, Haití está poblado de negros africanos y Santo Domingo por blancos hispanos y mestizos. La blancofilia-negrofobia ha servido como arma política contra Haití, pero también para reprimir el ascenso de las masas populares en el país. Precisamente, en un documento escrito por el trinitario Juan Nepumoceno Ravelo se advierten los temores étnicos en la lucha política dominicana al describir la “revolución negrófila” de Santa María, de San Cristóbal, “felizmente” reprimida el 16 de julio de 1845. En 1847, se fusiló a José Joaquín Puello y a su hermano Eusebio por acaudillar “una revolución negrófila” y porque el primero gozaba de simpatías universales y, sobre todo, entre la gente de color. El mismo argumento de negrofobia usado para apresar a Manuel Mora en 1845 se usó para el fusilamiento en 1847 de los Puello (Veloz 1992:246).

Jóvenes de origen haitiano y aún esclavos liberados por Boyer lucharon por la independencia de Haití como fue el caso de Manuel Mora, un liberto de la palma que odiaba a los haitianos, protagonista en el 27 de Febrero y el 19 de Marzo. José A. Sánchez adujo que Francisco del Rosario Sánchez no fue escogido como el Padre de la Patria por ser negro y por el prejuicio de la clase dominante. El general Antonio Abad Alfau, fusilado Sánchez, puso el cadáver

boca arriba y clavándolo con la espada dijo: “ríete ahora negrito parejero” (1984:101). Luego, que se le nombró Padre de la Patria, a su madre que era una parda la convirtieron en natural de Cartagena, España (Alfau 2006:124). El antihaitianismo fue arma estratégica para producir la cohesión entre los dominicanos y justificar la dictadura de Santana y cualquier medida represiva. Durante la Primera República no se fomentó el caciquismo local que apareció más tarde como consecuencia de la guerra restauradora (Campillo 1976:76). El apoyo de Haití a esta guerra amainó al principio el uso político del antihaitianismo.

En 1843, cuando Felipe Alfau maltrató y apresó a un militar dominicano negro llamado Eugenio Contreras, se produjo una consternación tal en la población que Jacinto de la Concha le comunicó el hecho a Duarte, en noviembre de ese año: “aún los mismos negros dicen que en tierra de negros no debe haber fueete” (Machado 1990:177). En la guerra contra Haití se advertía a los negros dominicanos que debían hablar claro para no ser confundidos con haitianos. La llamada ausencia de prejuicios es refutada cuando se describe a los trinitarios como descendientes de familias hispánicas y como movimiento racista de la parte blanca de la población y que, como dijo Mella, luchaban contra la afrenta de vivir sometidos a un gobierno de negros libertos y despiadados (Alfau 1994:II:5). Además, los trinitarios conspiraban contra una nación de origen africano, según A. Lugo, pero aspiraban a un imposible origen ario (6). Los afrancesados y agentes pro haitianos acusaron a Duarte de alentar “preocupaciones populares de raza” y propalaron que restablecería la esclavitud, después que cayó Boyer y triunfó la Reforma en 1843. La propaganda tuvo cierta acogida porque “las preocupaciones de color presentaban una brecha en el muro revolucionario” (García, J. 1982:II:183). Conservadores y liberales dominicanos, pro y anti haitianos, se acusaban mutuamente de restablecer la esclavitud (Domínguez 1977:100). La negrofobia fue utilizada contra Báez, que era hijo de una esclava liberta, contra los dominicanos durante la anexión y contra el presidente Ulises Heureaux. Trujillo nació con un defecto social: no era miembro de la aristocracia (Franco 1971:53), pero además tenía

ascendencia haitiana. Vetilio Alfau Durán reconoce que había razones para que los negros libertos de Monte Grande llamaran “revolución de españoles” al movimiento febrerista, ya que el propio himno decía ¡Al arma españoles!

Duarte no se inventó el nombre, ni fue el primero que habló de República Dominicana como país, como se viene afirmando después de 1883. Esto no es infamia, sino Historia crítica. Máximo Coiscou Henríquez publicó en 1928 una información del periódico haitiano *La Concorde*, del 23 de diciembre de 1821, donde se afirma que “nuestros vecinos españoles acaban de proclamar la independencia de esa parte el primero de este mes...bajo la designación de República Dominicana” (Maríñez 2009:459). Rodríguez Demorizi, en respuesta a Price-Mars, publicó en 1955 un documento en el que el coronel haitiano Carlos Arrieu lanza en 1821 desde Montecristi una proclama a los dominicanos con el lema Libertad, Igualdad ¡Viva la República Dominicana! Con la confianza de la Junta Nacional del Gobierno de la República instó a combatir con las armas en la mano contra el gobierno español y a sus secuaces perversos y traidores (Maríñez 2009:455). Para Demorizi se trata de un agente de Boyer que buscaba la unificación de la isla bajo Haití y la palabra República Dominicana es coincidencia verbal que no afecta en nada la designación nacional adoptada en 1844.

Maríñez entiende que la proclama de Arrieu indica la existencia de un movimiento dominicano por la independencia, diferente al de Núñez de Cáceres, al cual el gobernador español Kindelán dirigió una advertencia sobre el riesgo que blancos, pardos y morenos, libres y esclavos, interpreten los principios de libertad, igualdad e independencia como se hizo en 1812, cuando “espíritus inquietos y revoltosos dando de la libertad civil y de la igualdad una interpretación errónea propagan entre los incautos ideas peligrosas que si no se atajan a tiempo pueden llegar a producir espinas y abrojos”. En 1812, la Constitución de Cádiz, aunque no abolió la esclavitud, prohibió la Inquisición, concedió igualdad entre criollos blancos y españoles, y abrió a los negros originarios de África la puerta para hacerse ciudadanos (Franco 1992:I:165). Cinco meses después, se descubrió en

Santo Domingo un levantamiento de negros esclavos y libres en contra del gobierno que tenía usurpada la libertad concedida por Cádiz. La represión fue brutal y las cabezas de los líderes se mostraron en Mendoza, Montegrande, Mojarra y Enjagador, secciones de Guerra (166). Fue a este hecho que se refirió Kindelán en 1820 y Núñez de Cáceres en 1821. En 1844, horas después del 27 de Febrero, en el mismo Monte Grande estalló un motín opuesto a la eventual reposición de la esclavitud.

Toda historia es un combate, según la célebre afirmación de Lucien Febvre. Cualquier polémica es bienvenida y sana. Cipriano de Utrera recuerda el carácter contradictorio de la Historia: "Pueden sacar utilidad los precavidos y discretos, abriendo los ojos a nuevos puntos de vista, aunque la solución no los contente. La crítica histórica tiene mucho de juicio contradictorio y sólo yendo sin pasión a todos, puede tenerse alguna esperanza de equidad en el fallo, dados los límites que alcanza la fe del testimonio en que la historia estriba. No ha de censurarse, por tanto, ni al que traiga nuevos documentos, por más que en algo consiga la noción histórica vulgar, ni tampoco al que intente dar originales interpretaciones a los datos ya conocidos, y sacar de ellos nuevas inducciones acerca del carácter y móviles de los personajes que en una gran acción intervinieron, dando a cada uno la parte de culpa o de gloria, según el parecer del crítico, les corresponda... La historia no se escribe para gente frívola y casquivana, y el primer deber del historiador honrado es ahondar en la investigación cuanto pueda, no desdeñar ningún documento y corregirse a sí mismo cuantas veces sea menester" (Alfau 1994:I:433).

No es infamia, ni mezquindad preguntarse por qué la organización genitora de la República Dominicana y de la proceridad de Duarte como Padre de la Patria, no tiene un solo documento de su puño y letra. La respuesta no está en el texto, sino en el contexto o como dice E. H. Carr, en los historiadores, no en la Historia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Academia Dominicana de la Historia. *La Trinitaria en su sesquicentenario*. Editorial Tiempo, Santo Domingo, 1988.
- ALFAU DURÁN, Vetilio. "Aportaciones en torno al 27 de Febrero". *Ensayos sobre el 27 de Febrero*. Editora Búho, Santo Domingo, 2006, pp. 59-149.
- _____. *Vetilio Alfau Durán en Clío. Escritos (II)*. Editora Corripio, Santo Domingo, 1994.
- BALCÁ CER, Juan Daniel. *Vicisitudes de Juan Pablo Duarte*. Banco Central de la República Dominicana, Santo Domingo, 1998.
- BALAGUER, Joaquín. *El Cristo de la libertad*. Selecciones Gráficas, Madrid, 1970.
- CAMPILLO PÉREZ, Julio. *Documentos del primer gobierno dominicano, febrero-noviembre de 1844*. Editora Taller, Santo Domingo, 1994.
- _____. "Caudillismo militar en la primera República". *Eme Eme*, No. 25, julio-agosto de 1976, pp. 49-80.
- CARR, Edward Hallett. *¿Qué es La Historia?* Editorial Ariel, Barcelona, 1993.
- CASSÁ, Roberto. *Padres de la Patria*. Editora Alfa y Omega, Santo Domingo, 2008.
- COLLADO, Miguel (editor). *Visión de Hostos sobre Duarte*. Archivo General de la Nación, Santo Domingo, 2013.
- CRUZ, Filiberto. *Mella. Biografía política*. Editora El Nuevo Diario, Santo Domingo, 1999.
- DOMÍNGUEZ, Jaime de Jesús. *La dictadura de Heureaux*. Editora Universitaria-UASD, Santo Domingo, 1986.
- DUARTE, Rosa. *Apuntes para la historia de la isla de Santo Domingo y para la biografía del general dominicano Juan Pablo Duarte y Díez*. Editora Búho, Santo Domingo, 2006.
- FRANCO, Franklin. *Sobre racismo y antihaitianismo y otros ensayos*. Impresora Vidal, Santo Domingo, 1997.
- _____. *Trujillismo: Génesis y rehabilitación*. Editorial Cultural Dominicana, Santo Domingo, 1971.

- GARCÍA, José Gabriel. *Compendio de la Historia de Santo Domingo*. Central de Libros, Santo Domingo, 1982.
- GARCÍA LLUBERES, Alcides. "Un ensayo interesante y algo más acerca del 27 de Febrero de 1844". *Ensayos sobre el 27 de Febrero*. Editora Búho, Santo Domingo, 2006, pp. 11-44.
- _____. *El testamento político de Duarte y los orígenes de nuestra efectiva idea nacional de independencia*. Editora Universitaria-UASD, Santo Domingo, 1953, 1976.
- _____. Leonidas García Lluberés y Vetilio Alfau Durán. *Ensayos sobre el 27 de Febrero*. Editora Búho, Santo Domingo, 2006.
- GARCÍA LLUBERES, Leonidas. "La Independencia y la Separación". *Ensayos sobre el 27 de Febrero*. Editora Búho, Santo Domingo, 2006, pp. 45-58.
- GUERRERO, José G. *El pensamiento conservador dominicano, en retrospectiva y perspectiva del pensamiento conservador dominicano*. Editora Corripio, Santo Domingo, 2009, pp. 108-138.
- _____. "El discurso histórico o la historia como discurso". *Revista Geográfica*. Instituto Panamericano de Geografía e Historia, No. 2, Santo Domingo, 2009, pp. 55-72.
- _____. "La Academia Dominicana de la Historia: entre el saber y el poder (1931-2006)". *Clío*, No. 172, junio-diciembre de 2006, pp. 27-90.
- _____. *Pedro Henríquez Ureña, la educación y la universidad: el magisterio de una presencia*. Editora Universitaria-UASD, Santo Domingo, 2006.
- MARINO INCHÁUSTEGUI, Joaquín. "Relaciones entre España, Santo Domingo y Haití". *Eme Eme*, No. 26, septiembre-octubre de 1976, pp. 37-51.
- MONTE, Félix María del. "Reflexiones históricas sobre Santo Domingo", y Alcides García Lluberés. "Un ensayo interesante y algo más acerca del 27 de Febrero de 1844". *Ensayos sobre el 27 de Febrero*. Editora Búho, Santo Domingo, 2006, pp. 29-43.
- LANGLOIS, Charles Víctor y Charles Seignobos. *Introducción a los estudios históricos*. La Pléyade, Buenos Aires, 1972.
- LEBRÓN SAVIÑÓN, Mariano. *La Trinitaria*. Editora Universitaria-UASD, Santo Domingo, 1993.

- MACHADO, José. G. *La Reconquista y La Trinitaria*. Editora Taller, Santo Domingo, 1998.
- MARÍNEZ, Juan. *Origen y desarrollo de la nación dominicana. Documentos ocultados en los manuales de Historia*. Servicios Gráficos Integrados, Santo Domingo, 2009.
- MATEO, Andrés L. "El otro Duarte". *Hoy*, 17 de enero de 2013, p. 11A.
- MINIÑO MARION-LANDAIS, Manuel. *El pensamiento de Duarte en su contenido histórico e ideológico*. Editora Taller, Santo Domingo, 1994.
- MIR, Pedro. *La noción de período en la historia dominicana*, Vol II, Editora Universitaria-UASD, Santo Domingo, 1983.
- MORLA, Rafael. *Modernidad e ilustración en Santo Domingo*. Archivo General de la Nación, Santo Domingo, 2011.
- MOYA PONS, Frank. "Notas para una historia de la Iglesia en Santo Domingo". *Eme-Eme*, No. 6, mayo-junio de 1973, pp. 3-18.
- PATÍN VELOZ, Enrique. *El sentido masónico de la vida y la obra de Duarte*, Librería Dominicana, Ciudad Trujillo, 1956.
- PERALTA BRITO, Rafael y José Chez Checo. *Religión, filosofía y política en Fernando A. de Meriño: 1857-1906. Contribución a la Historia de las ideas en la República Dominicana*. Amigo del Hogar, Santo Domingo, 1979.
- PÉREZ MEMÉN, Fernando. *La Iglesia católica en el pensamiento constitucional dominicano*. Museo del Hombre Dominicano, Santo Domingo, 1984.
- POLANCO BRITO, Hugo. "Presentación". *Academia Dominicana de la Historia. La Trinitaria en su sesquicentenario*. Editorial Tiempo, Santo Domingo, 1988, pp. 3-5.
- RODRÍGUEZ DEMORIZI, Emilio. "La Trinitaria. Apuntes y documentos para su estudio". *Academia Dominicana de la Historia. La Trinitaria en su sesquicentenario*. Editorial Tiempo, Santo Domingo, 1988, pp. 103-130.
- SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, José. *Sánchez y Duarte frente al problema de la Independencia nacional*. Editora Taller, Santo Domingo, 1984.
- SERRA, José María. "Los Apuntes para la historia de los trinitarios. Fundadores de la República Dominicana". *Academia Dominicana de la Historia. La Trinitaria en su sesquicentenario*. Editorial Tiempo, Santo Domingo, 1988, pp. 7-29.

- TENA REYES, Jorge (col.). *Duarte en la historiografía dominicana*. Editora Taller, Santo Domingo, 1994.
- TOPOLSKY, Jerzy. *Metodología de la Historia*. Ediciones Cátedra, Madrid, 1992.
- TRONCOSO SÁNCHEZ, Pedro. *La faceta dinámica de Duarte*. Junta Central Electoral, Santo Domingo, 1967.
- VELOZ MAGGIOLO, Marcio. "Los Puello y una revolución negrófila sobre los Puello y el negrismo como temor a Santana". En Marcio Veloz Maggiolo, y E. Ortega, *La fundación de la villa de Santo Domingo*. Amigo de Hogar, Santo Domingo, 1992, pp. 263-264.
- ZABALA, Roque. *La Trinitaria y sus fundadores*. Editora Nuevo Diario, Santo Domingo, 1999.